

4º Reunión Ordinaria del Consejo de la Escuela de Ciencia y Tecnología
13 de junio de 2012. Acta N° 04/12

En San Martín, Sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 13 días del mes de junio de 2012, entre las 16:00 y las 18:45 horas se llevó a cabo la cuarta reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, Dr. Francisco Parisi y con la asistencia de los Consejeros Docentes: Lic. Amalia Pérez, Ing. Jorge Sinderman, Dr. Jorge Fernández Niello, Lic. Roberto Bevilacqua, Dr. Roberto Candal y la Dra. Alejandra Goldman. Los Consejeros No Docentes, la Srta. Ana Zabala y el Sr. Raúl Vilches y los Consejeros Estudiantiles, Celeste Grimolizzi, Anna Joncquel. Otros participantes: Dr. Javier Guevara, Dr. Alberto Kohen, Dr. Andrés Kreiner, Ing. Guillermo La Mura, Mg. Stella Maris Muiños de Britos, Dra. Diana Rubio, Dr. Ramón Eyras, Ing. Leopoldo Mayer, Dr. Guillermo Sentoni, Dra. María Laura Japas, Ing. Miguel Ángel Sagreras, Nicolás Morales Calcagno y Carlos Duarte.

Temas tratados:

1. Se hace entrega de las Actas de la 2º y 3º Reunión, las cuales, leídas por los miembros del Consejo presentes, son aprobadas.
2. El Decano informa que el Consejo Superior de la Universidad aprobó en su Reunión Ordinaria del 11 de junio de 2012, la composición de los nuevos Consejos de Escuela y Superior, por lo que a partir de la fecha queda constituido el nuevo Consejo de la Escuela de Ciencia y Tecnología:

Consejeros Docentes Titulares: Jorge Sinderman, Amalia Pérez, Jorge Fernández Niello y Carlos D'Attellis.

Consejeros Docentes Suplentes: Roberto Bevilacqua, Alejandra Goldman, Roberto Candal y Leandro Urrutia.

Consejero No docentes Titular: Ana Zabala

Consejero No docentes Suplente: Raul Vilches

Consejeros Estudiantiles Titulares: María Celeste Grimolizzi y Anna Joncquel

Consejeros Estudiantiles Suplentes: Fabricio Ortega y Carolina Pedelacq

El Dr. Parisi comenta que la expectativa es mejorar institucionalmente la función del Consejo, lo que es compartido por todos los consejeros.

Se propone la organización en comisiones, tal cual lo indica el Reglamento del Consejo. El Decano resalta la importancia de este Consejo, ya que tendrá entre sus funciones la elección del próximo Decano de la Escuela, y participará en la Asamblea Universitaria que elegirá al próximo Rector.

Se destaca la necesidad de trabajar con tiempo y responsablemente en esta tarea.

El Decano comenta que la Escuela esta en una situación muy particular en cuanto a su grado de desarrollo: ha habido un crecimiento importante en algunas dimensiones como ser cantidad de alumnos y de carreras, vínculos con empresas y proyectos de investigación y desarrollo. Comenta que ese incremento de las actividades debe ser armonizado y evaluado críticamente para que se transforme en un crecimiento sostenible. Entre los Consejeros surge la preocupación sobre la infraestructura con que se va a contar en el corto y mediano plazo para sostener las actividades que se



demandan. El Dr. Kreiner manifiesta que este punto debe ser prioritario, y que el Decano debe plantear el problema en los ámbitos correspondientes.

El Lic. Bevilacqua manifiesta su preocupación por la falta de lugar para los estudiantes, más allá del espacio para investigación. Hay consenso en que la Escuela no puede subordinar sus estrategias de crecimiento a problemas coyunturales, y que si no se puede seguir creciendo dentro del Campus hay que contemplar posibilidades de crecimiento fuera del mismo. Jorge Sinderman opina que es muy fácil demostrar las necesidades que se tienen, y que deberían agotarse todas las instancias que puedan garantizar el crecimiento de las actividades dentro del Campus, y que la posibilidad de crecer hacia fuera del campus debería ser la segunda opción.

El Dr. Kohen manifiesta que la Universidad ha hecho una apuesta fuerte en el área de ingenierías, y que esa apuesta debería ser sustentada con los recursos necesarios, a menos que se estén generando carreras de distinta consideración dentro de la Universidad. El Dr. Guevara manifiesta que tanto el Incalin como el 3iA están construyendo sus edificios, eso respalda a dos de las ingenierías.

El Consejo solicita al Decano que inicie las gestiones correspondientes para buscar canales de solución a la problemática, y que lo mantenga informado.

En ese punto Parisi informa al Consejo que el nuevo Decano del 3iA es el Dr. Jorge Fernandez Niello, profesor de la ECyT y miembro del Consejo de Escuela. La designación la realizó el Rector luego de un llamado a concurso internacional para cubrir el cargo. El Dr. Parisi destaca que el Rector confió la tarea de dirigir el Instituto a un profesor de la ECyT, y que eso habla de una cultura de la Escuela que es valorada en la Universidad. Indica que el cambio obedece a la intención de darle otro perfil y envergadura al Instituto y manifiesta la voluntad de la Escuela de apoyar lo en esa tarea. Por su parte Jorge Fernández Niello manifiesta que entre sus objetivos está impulsar el trabajo conjunto entre el Instituto y la Escuela. Indica que el objetivo principal de la Universidad es formar los mejores investigadores y profesionales. En ese sentido manifiesta la necesidad de trabajar en conjunto entre distintas unidades académicas en una política que exceda los vínculos personales entre las personas involucradas y que genere vínculos institucionales fuertes.

3. Estructura del ingreso a las carreras de grado

El Dr. Parisi presenta a evaluación una propuesta de modificación del ingreso a las carreras de grado (licenciaturas e ingenierías) de la ECyT. Recuerda que el CPU de ingreso a esas carreras dura un 6 semanas, y que los que no aprueban no tienen opción de continuidad que les permita levantar el nivel con el que egresaron del secundario. Explica que la propuesta consiste en generar una instancia posterior a la no aprobación del CPU corto, que no los aleje de la universidad y que a la vez les permita incrementar sus chances a la hora de afrontar una carrera universitaria. En resumen, la propuesta consiste en generar una instancia alternativa de ingreso para los que no aprueben el CPU corto, consistente en un CPU alternativo de 20 semanas de duración, consistente en Matemática, IEU, Física y Química en principio. María Laura Japas: agrega que hay interés por impulsar un mecanismo alternativo, dado que muchos alumnos del CPU corto no tienen tiempo para ponerse a tono con lo que se requiere para comenzar las carreras. La propuesta es impulsar este nuevo mecanismo durante el segundo cuatrimestre, a modo de prueba piloto para su implementación plena el año que viene. Se aclara que el cpu largo será obligatorio para aquel que no apruebe el CPU corto.

Las materias a cursar por los alumnos serán las mismas que están funcionando actualmente para las tecnicaturas. Para cursar el 1er cuatr de la carrera se debe aprobar

el cpu corto o aprobar la totalidad del cpu largo. De esta manera, el cpu corto va a apuntar hacia otros objetivos.

Japas aclara que la exigencia en el CPU corto va a ser mayor y que el porcentaje de aprobados va a ser menor, aunque se espera que cuando esté funcionando plenamente el nuevo sistema el número de ingresantes se incremente, y también el éxito que estos alumnos tienen en el transcurso de su vida académica.

Se acepta implementar la prueba piloto a partir del próximo cuatrimestre.

4. Reuniones de CONFEDI (Córdoba) y CUCEN (Mar del Plata)

Se informa que la ECyT estuvo representada por Sinderman y Parisi en la reunión plenaria del CONFEDI, llevada a cabo en la ciudad de Córdoba los días 26 y 27 de abril, y por Parisi en la reunión del CUCEN, en la ciudad de Mar del Plata, el 31 de mayo y 1 de junio. Como información destacada se menciona el impulso que desde la secretaría de Políticas Universitarias se le está dando a la formación en carreras de Ciencias Exactas y Naturales en general, y a la de ingenieros en particular, y la presentación del plan de formación de ingenieros presentado por la SPU en conjunto con el CONFEDI.

5. Estructura de departamentos

El Decano presenta una propuesta para la organización interna en departamentos. La propuesta abarca la creación de cuatro departamentos:

Electrónica, Telecomunicaciones e Informática: hay 4 carreras, 4 centros y laboratorios (Cedotel, CIDI, ITEDA y Microlab) y 4 proyectos (tv digital, electrónica y comunicaciones de los proyectos Amiga-CTA-Auger, caracterización de dispositivos MEM's y memorias satelitales).

Tecnología Biomédica: 7 carreras y 4 centros y laboratorios (CAATAB, CEUNIM, Matemática Aplicada y un centro de bio-fisiología a crearse. En esta área los proyectos relevantes son el desarrollo de aceleradores para aplicaciones en BNCT, el centro de imágenes médicas a instalarse en el Campus, matemática aplicada al procesamiento de señales biomédicas, y las aplicaciones informáticas al ámbito hospitalario. Bevilacqua aclara que este último proyecto está radicado en el CIDI, y debería mantener esa dependencia por más que desarrolle proyectos de interés para otro departamento. Por su parte Amalia Pérez propone ampliar el nombre del departamento a Física y Tecnología Biomédica.

Energía y medio ambiente incluye 3 carreras, 2 centros y 5 proyectos. En esa área la ECyT lleva adelante proyectos de envergadura financiados a través de los Fondos Argentinos Sectoriales (FONARSEC), como el de nanoarcillas y el de energía solar.

Ciencias Básicas: este departamento deberá llevar adelante la gestión de las materias de ciencias básicas que se imparten en todas las carreras, y del CPU.

Se hace una enumeración rápida de las tareas pendientes para llegar a definir esa estructura:

- Identificar Objetivos de corto y largo plazo
- Formas de designación de directores de departamento, asignación de presupuesto.
- Estructura legal y administrativa.

La Srta. Grimolizzi pregunta por la ubicación que tendrá en ese esquema la carrera de Biotecnología. Parisi comenta que la misma es gestionada en su ciclo superior por el IIB, por lo que ya se encuentra bajo la órbita de una unidad académica de mayor jerarquía que un departamento. Lo mismo sucede con la Ingeniería Industrial.

6. Acreditación de carreras ante la CONEAU

Se informa que las cinco carreras de ingenierías que incluidas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior deben presentarse a acreditación ante la CONEAU en febrero de 2013. El Ing. Sinderman indica que hay cuestiones organizativas que deben comenzar a resolverse para llegar a presentar toda la documentación que se requiere.

8. Autoevaluación de la función I+D+i

Se informa que a partir de un convenio suscripto entre la UNSAM y el MINCyT se está iniciando el proceso de autoevaluación institucional de la función Investigación, desarrollo e innovación. De parte de la ECyT el encargado de esta tarea es el dr. Guillermo Sentoni.

9. Presentación Proyecto Biomasa

Los ingenieros Ramón Eyras y Leopoldo Mayer comentan los aspectos salientes del proyecto presentado al FONARSEC en el llamado correspondiente a Biomasa. La presentación contempla la digestión anaeróbica de bosta de vaca recolectada en tambos para la producción de biogás. Los tambos participantes son tres de la zona de Tandil, y del proyecto también participa la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. El biogás se usará para generar electricidad y energía térmica. Eyras agrega que el tambo con el que trabajan es pionero en el uso de la tecnología y que eso es beneficioso para el desarrollo del proyecto.

El monto del proyecto presentado es de 12 millones de pesos, 6 de la ANPCyT y 6 de contraparte.

10. Semana de la Ciencia

Se organizó en la UNSAM por tercera vez. Estuvieron a cargo la Dra. Diana Rubio y la Mg. Stella Maris Muiños de Britos, y se contó con la colaboración del equipo de la Secretaría General Académica. Participaron 14 colegios en total, la particularidad de este año fue la participación de un centro de formación laboral. Hubo una propuesta dos meses antes para los colegios, ellos se acercaron según sus intereses y a último momento se agregaron otras escuelas fuera lo programado. Se organizaron charlas y actividades a las que asistieron mas de 1000 alumnos. Se destaca la relevancia de la actividad como una forma de acercar las actividades que se hacen en la universidad a los estudiantes del nivel secundario. Rubio y Muiños de Britos agradecen la colaboración del personal de la ECyT y de otros institutos de la UNSAM. Parisi agradece especialmente la labora desarrollada por las organizadoras y compromete la colaboración de más docentes para la próxima edición.

11. Recomendación del ME sobre concursos docentes

Se presente una resolución del Ministerio de Educación de la Nación (RES 692-12) en la cual se sugieren pautas para ser tenidas en cuenta en los concursos docentes que contemplan la evaluación de las actividades de investigación, extensión y vinculación y transferencia con el medio, y actividades de voluntariado. El Consejo toma conocimiento.

12. Varios

i. Convenio específico con UTN

Se presenta a consideración un Convenio Específico con la Universidad Tecnológica Nacional. Bevilacqua informa que se trata de la implementación de los cursos comprometidos con el Ministerio de Trabajo para la capacitación prevista para público en general en el marco de las becas CONTRL-F. El Consejo da la aprobación y autoriza al Decano a firmar el convenio.

ii. Convenio ANEP

Se presenta a consideración un convenio específico con Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay. El convenio prevé la realización de actividades conjuntas para la generación de material didáctico informático dentro del Plan Ceibal que lleva adelante el gobierno del Uruguay. El Consejo da la aprobación y autoriza al decano a firmar el convenio.

Sin más temas que tratar, y siendo las 18:45 hs. se levanta la sesión.

San Martín, 13 de junio de 2012

Decano:

Dr. Francisco Parisi

Consejeros Docentes Titulares:

Lic. Amalia Pérez

Ing. Jorge Sinderman

Dr. Jorge Fernández Niello

Consejeros Docentes Suplentes:

Lic. Roberto Bevilacqua

Dr. Roberto Candal

Dra. Alejandra Goldman

Consejera No Docente

Ana Zabala

Consejero No Docente Suplente

Raúl Vilches.

Consejeros Estudiantiles Titulares:

María Celeste Grimolizzi

Anna Joncquel

Consejeros Estudiantiles Suplentes

Fabricio Ortega

Carolina Pedelacq